

PINTURA E HISTORIA EN LA ALGECIRAS DEL TRÁNSITO DEL XIX AL XX.

Ana María Aranda / Fernando Quiles

Entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX se producen en Algeciras una serie de hechos que revelan el interés por conocer el pasado. Las vivencias político-sociales unidas a una importante dosis de curiosidad, conducirán, entre otros derroteros, por el camino de la indagación histórica. Se reproducirá así en nuestra ciudad, aunque de manera algo tardía, el fenómeno del *historicismo* que ya prácticamente agotaba sus últimas posibilidades en el ámbito nacional. Este espíritu especulativo se manifestó en los distintos ámbitos del quehacer artístico, abarcando, cómo no, el campo de las artes plásticas. De la producción local fundada en el tema histórico quedan testimonios documentales y gráficos de los cuales en las siguientes páginas citaremos algunos⁽¹⁾.

En 1866 el ayuntamiento de Algeciras festejaba con una alegría desmedida el éxito de las tropas españolas en la batalla del Callao. Los concejales Almagro y Oncala reconocían en un cabildo que “*por el glorioso hecho de armas ocurrido en el Callao con nuestras fuerzas marítimas*” el ayuntamiento estaba en la obligación de participar a S. M. la reina y al jefe del gobierno -a la sazón Méndez Núñez- sus felicitaciones, recordando de paso la hazaña con un “*cuadro conmemorativo*” que habría de ser colocado en la sala de sesiones. El acuerdo al que se llegó tras las oportunas deliberaciones superó con creces las expectativas de los concejales ponentes, al aprobarse varias medidas, entre ellas, rendir homenaje a los algecireños participantes en la batalla, a quienes habría de concederse una medalla a la par que serían remuneradas las familias de los caídos o heridos⁽²⁾.

El cuadro no fue ejecutado, pero a nuestro entender es lo suficientemente significativa la intención. Con él los ediles mostraron su mejor manera de premiar la hazaña, recreándola en un lienzo que debería haber quedado presente en la Casa Consistorial⁽³⁾. Sería un recuerdo imborrable en la memoria de los algecireños, para honra de sus protagonistas y modelo de las generaciones venideras.

Arte

Esto no es más que un ejemplo de un sentimiento generalizado, la recreación de aquellos momentos claves que marcaron el desarrollo histórico del país. La decadencia de la nación, que aumenta al compás de la pérdida de las últimas colonias del que antaño fuera un vasto imperio, produjo una seria crisis de conciencia. España antes de finalizar el siglo había perdido el rango que durante mucho tiempo poseyera en el concierto de las potencias europeas, lo que condujo inevitablemente a las élites culturales a sumirse en el negro abismo de la desesperanza y en consecuencia a la asunción de actitudes introvertidas y de negación de la realidad. Esta “*profunda insatisfacción por el presente*”⁽⁴⁾, justificaba en cierto modo la recuperación de la memoria histórica, y el desarrollo de la pintura vale como testimonio de ello. La crisis del noventa y ocho, con la generación de artistas a los que tocó vivirla, provocó un repunte del interés por estos temas históricos, puesto que “*cuando uno no es nada, le queda siempre la posibilidad de recordar*”⁽⁵⁾.

El triunfo definitivo de la pintura de historia como género, se debió al papel que la Academia de San Fernando de Madrid le otorgó en los certámenes que promovió desde el segundo tercio del siglo. La opinión de esta institución subyugó a los pintores que irremisiblemente hubieron de ejercitarse en los temas históricos⁽⁶⁾. En una crónica periodística del momento se señalaba que “*todo es para el pintor que cultiva el género de historia*”⁽⁷⁾. En esta coyuntura la historia es una disciplina que experimenta un considerable progreso, lo que determina la proliferación de publicaciones referidas a ella⁽⁸⁾.

En Algeciras, otros síntomas advierten del interés por el pasado, unidos al afloramiento de ciertos sentimientos nacionalistas, que se ponen de manifiesto a lo largo del XIX y de algún modo pueden apreciarse en sucesos como la revuelta federalista de julio del 73 que produjo la creación del cantón algecireño. Si bien su existencia fue efímera, poco más de dos semanas, mostró las carencias de una población⁽⁹⁾ que se refugió en unos comportamientos que en algunos casos redundaron en la radicalización de los sentimientos localistas.

Abundando en el tema, a comienzos del siglo XX ve la luz un texto fundamental, el meritorio estudio de Emilio Santacana y Mensayas, *Antiguo y Moderno Algeciras*, publicado en 1901⁽¹⁰⁾. Una empresa capital en la historiografía algecireña, realizada muy concienzudamente y con un riguroso tratamiento de las fuentes. Su aparición quizás señale la época de mayor pujanza del espíritu localista⁽¹¹⁾, así como de la búsqueda de las raíces históricas de la ciudad. No obstante, su difusión fue escasa, tanto es así que en apenas una década se había extinguido el interés por la misma, hecho que destacara el periodista Donato Millán Contreras al publicar el 28 de enero de 1927, en *El Noticiero de Algeciras*, una densa reseña al libro con el título: *Un buen libro olvidado. Antiguo y Moderno Algeciras, por Emilio Santacana y Mensayas*⁽¹²⁾. Con esta nota de prensa podría estar anunciando la recuperación y merecido reconocimiento público del trabajo y sobre todo de la dimensión profesional del autor. En esta tesitura algunas voces pidieron un homenaje público del erudito. Otro periodista local, Manuel Alfaya, propone, en octubre de 1925, la sustitución del obelisco de la Plaza AIta por un busto del cronista⁽¹³⁾.

En íntima relación con este texto habría que considerar también el interés por la arqueología. La búsqueda de testimonios antiguos que escondía el subsuelo de Algeciras, suscitó la curiosidad de numerosas personas. En el acercamiento a esta última realidad indudablemente incidieron también otras circunstancias cuyas raíces se hunden ya en el siglo XVIII.

Sobre los restos arqueológicos el gobierno municipal de fines del XIX tenía las cosas claras, los consideraba objetos dignos de conservación y estudio y por tanto susceptibles de protección. Precisamente cuando el ayuntamiento inicia las obras de construcción de su nueva sede, en 1891, pone en consideración del contratista la posibilidad de encontrar objetos de arte antiguo y moderno en la excavación de los cimientos, advirtiéndole la obligación que tenía de avisar, en el caso de que ello

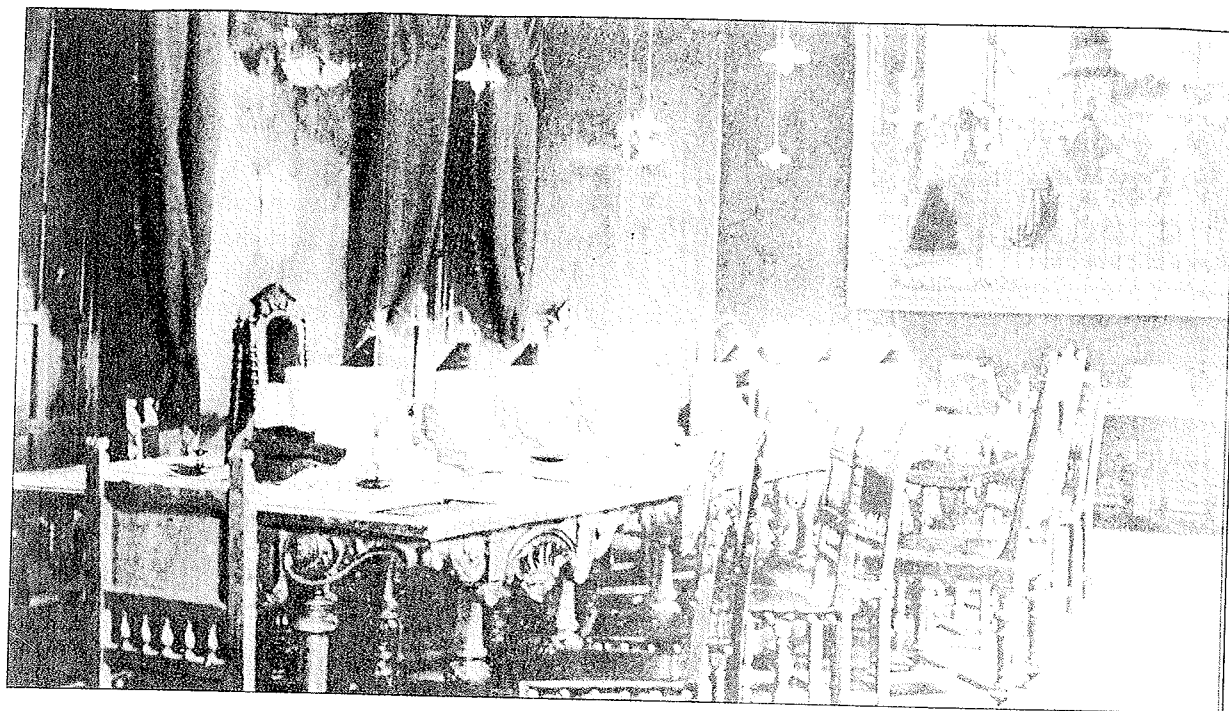


Fig. 1. Sala de sesiones del Ayuntamiento de Algeciras a principios de siglo. Al fondo se aprecia parte del lienzo de Álvarez Coder.

ocurriera, al arquitecto provincial⁽¹⁴⁾. Sin embargo, en las ordenanzas municipales elaboradas por entonces no se hace mención alguna a la labor de conservación de estos restos antiguos.

Todo lo anterior se ve reflejado en las obras tempranas de Arturo Álvarez Coder, autor del cuadro *La rendición de la inmortal Gerona*, regalado al ayuntamiento en 1904.⁽¹⁵⁾ Del lienzo, calificado por el artista como “*glorioso episodio*” de la guerra de independencia española, no hemos podido saber más, desconociendo su paradero.

Un año más tarde este mismo pintor obsequia a las autoridades municipales con otro nuevo trabajo, esta vez se trata del cuadro titulado *Colón*⁽¹⁶⁾. De esta obra tenemos más referencias que las propiamente documentales. Por una fotografía realizada en la primera década del siglo con motivo de la Conferencia, la descubrimos colgada de una de las paredes de la sala de sesiones, como así había sido decidido por los capitulares.

Por lo que se puede apreciar en la reproducción, representa una de las muchas escenas reinventadas por nuestros pintores decimonónicos de la vida del famoso almirante. Por lo que puede más intuirse que verse, el navegante rinde pleitesía a un alto personaje en un ambiente urbano, probablemente se trate de un acto de presentación ante los monarcas o la propia reina católica⁽¹⁷⁾. Por otro lado, la presencia de un posible mástil y un gallardete como marco del pasaje podría estar orientándonos sobre el conocido tema *Colón embarcándose para el descubrimiento del Nuevo Mundo*⁽¹⁸⁾. Asimismo, el encuadre arquitectónico está más próximo a la descripción que el pintor Francisco García Ibáñez hiciera en su cuadro *Colón recibido por los Reyes Católicos en Barcelona*⁽¹⁹⁾. Indudablemente un hecho está claro; de entre los distintos edificios con los que intenta hacer verosímil la acción es reconocible uno situado en el centro de la composición y que muestra una notable

Arte

concomitancia con el que Rafael organiza su obra juvenil *Los Desposorios de la Virgen* (Brera, Milán). Ello en cierto modo delata la inmadurez creativa de Coder.

Aunque no se trate de una obra original, sí viene al hilo de nuestros argumentos un cuadro que posee en la actualidad el ayuntamiento de Algeciras, decorando el salón de actos del antiguo hospital de la Caridad. Es una copia que el pintor Alcoba realizara con cierta fortuna de una de las piezas más significativas de la pintura de historia española, *La invasión de los bárbaros* de Ulpiano Checa. El original fue destruido durante la guerra civil, siendo posible su estudio a partir de uno de los bocetos preparatorios ejecutados por el autor, y sobre todo por una fotografía realizada poco antes de su desaparición. Esta obra cosechó un gran éxito en la Exposición Nacional de 1887, y recientemente ha sido descrita como de “*un marcado dramatismo teatral*”⁽²⁰⁾.

Basándonos en la fotografía y el boceto, referentes ciertamente frágiles, podemos decir que la versión de Alcoba se ajusta al original en todo lo comparable. Ha logrado captar en cierto modo su vitalidad y fuerza, aunque no puede decirse lo mismo de aspectos técnicos como el cromatismo del que resulta imposible hacer un análisis adecuado por desconocer el del cuadro de Checa. Sin duda el valor documental del cuadro algecireño justifica esta presentación, y más si el modelo, ponderado por su calidad, se ha perdido⁽²¹⁾.

LOS PINTORES LOCALES. DE LA ESCUELA DE DIBUJO A LA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS.

No hay constancia de la actividad de un taller o colectivo de pintores locales durante la segunda mitad del diecinueve, en todo caso ciertas individualidades que destacaron más o menos en el panorama artístico provincial, pese a la nula trascendencia de sus obras. Cronológicamente el primero conocido es Ambrosio Grimaldi y Guitar, nacido en Los Barrios en 1798. De su actividad nos informa Ossorio Bernard, señalando que se dedicó especialmente al retrato, con el que tomó parte en algunos certámenes regionales⁽²²⁾.

De obra desconocida hasta el momento es el profesor de pintura y dibujo José Ordóñez, lo mismo que la de José Méndez Santisteban. Tan sólo tenemos noticias de ellos por un desafortunado hecho que dada la escasa documentación no logramos conocer en profundidad. El primero participó en el justiprecio y tasación de los bienes propios del arte de la pintura del segundo, que le habían sido secuestrados por motivos ignorados. El maestro Ordóñez se dolía de la discriminación de la autoridad que le había pagado su trabajo muy por debajo de lo esperado, como si se tratara de un menestral y no de un ejercitante de profesión liberal. Ello ocurrió en 1848⁽²³⁾.

Durante la segunda mitad del siglo mejora la situación de la ciudad en este aspecto, a semejanza de lo que ocurre en el resto del país. La dinamización del mundo artístico algecireño se producirá merced al estímulo de las enseñanzas de dibujo y pintura, así como del incremento de los distintos certámenes artísticos tanto nacionales como provinciales.

De los certámenes de Bellas Artes destacó, por su alcance y por la calidad de las firmas que solía reunir, el que organizaba anualmente la Academia de San Fernando de Madrid. De menor entidad, pero no por ello faltos de interés, las muestras de la Academia de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, San Baldomero de Cádiz y Jerez de la Frontera. Estos últimos estimularon el progreso de la pintura de la región. En Cádiz la primera exposición fue organizada en 1840, reuniendo las obras de 133 artistas, fiel reflejo de la fuerte afición de los gaditanos a la pintura; “*lo más distinguido de la sociedad gaditana cultivaba*



Fig. 2. Alcoba: Cópia de "La invasión de los bárbaros" de Ulpiano Checa.



Fig. 3. Ulpiano Checa: "La invasión de los bárbaros" 1886, desaparecido.

Arte

la pintura⁽²⁴⁾. En la escuela matritense tiene un especial valor el año 1856, que Pérez Galdós exaltó como el del “*felicísimo renacimiento de la pintura española*”, y principio de las antológicas exposiciones nacionales. El éxito de estas reuniones redundará en la vigorización de las escuelas locales, y en definitiva, en el espectacular incremento del número de practicantes⁽²⁵⁾.

En Algeciras la dinamización del mundo artístico se manifestará ante todo en los diversos intentos de iniciar la enseñanza del dibujo y la pintura. De 1847 data el primer intento, la puesta en marcha de “*una clase de matemáticas y de dibujo lineal*”, incorporándola al Instituto de Segunda Enseñanza que se proyecta crear en la localidad. Luciano Escobar es el promotor. No puede sacar adelante su idea por la falta de respaldo del ayuntamiento que no dispone de fondos para apoyar la operación⁽²⁶⁾.

Tras este intento fallido -que tal vez no fuera el único- se pone en marcha, esta vez con fortuna, otro proyecto. De modo que en 1879 ya funciona una academia de “*dibujo de historia*”, dirigida y gestionada por Rafael Benítez. El 31 de enero de ese año formulaba, al Ayuntamiento, una petición de ayuda económica, para poder sostener la escuela. Tiene cinco alumnos de los que percibe 5 pts. mensuales, una cantidad a todas luces insuficiente. Pide, por tanto, una subvención para poder enseñar a doce jóvenes pobres designados por la propia autoridad municipal. De nuevo el municipio se desentenderá del asunto por la precariedad de sus fondos⁽²⁷⁾.

Una década más tarde el ayuntamiento se muestra más activo en la ayuda a los artistas noveles de la localidad, manteniendo la academia de pintura y apoyando a conveniencia a los alumnos más destacados sufragando incluso la ampliación de estudios en los centros de Sevilla y Madrid.

El éxito de la escuela de dibujo algecireña es tal que los aspirantes a entrar en ella han de aguardar, en ocasiones, turno para su acceso. El 3 de octubre de 1890 solicitan plazas José Caro, Rita Carmona Bautista y Concepción García de la Correa, el primero para sí mismo y las otras dos para sus hijos José Tizón y José Bocio⁽²⁸⁾. En septiembre de 1898 presentan sus respectivas solicitudes José Robles, Jose Broto Durán y Juan Becerra Siles, para sus hijos, Manuel Robles Fuentes, Gaspar Broto Guzmán y Adolfo Becerra Jurado⁽²⁹⁾. Otro pintor del que se tiene noticia, aunque no se le conoce obra alguna, es Pablo Baglietto Téllez. Se marchó a Cádiz para concluir sus estudios, subvencionado por el ayuntamiento algecireño⁽³⁰⁾. Antes del fin de siglo ejercía como maestro, llegando a formar parte de la generación de los pintores del realismo gaditano, junto a artistas como Aberlardo Ghersi, Fernando Fernández Mota o Servando Marassi Escandón⁽³¹⁾.

Durante la primera década del siglo XX⁽³²⁾ se suceden los nombres de los que obtienen plazas subvencionadas: Rafael Ladrón Ros⁽³³⁾, Enrique González Res⁽³⁴⁾, Ambrosio Márquez Muñoz⁽³⁵⁾, Rafael Broto, José Derlinchán⁽³⁶⁾, José y Francisco Marín Tejera⁽³⁷⁾, Manuel López Rodríguez⁽³⁸⁾, Manuel Domingo Roquia⁽³⁹⁾, José Herrero Calvente⁽⁴⁰⁾, el hijo de Eduardo Vázquez Gómez⁽⁴¹⁾, el de José Sarmiento López⁽⁴²⁾, Cayetano Márquez Lagoa⁽⁴³⁾, Guillermo Chiappi Dodero⁽⁴⁴⁾, Manuel Quirós Acedo⁽⁴⁵⁾, Ángel Pérez Morales⁽⁴⁶⁾, Joaquín Morilla⁽⁴⁷⁾, José Avilés Rey⁽⁴⁸⁾.

No hemos logrado tener noticias sobre el progreso de estos estudiantes. Indudablemente no todos los alumnos conseguirían culminar adecuadamente sus estudios. La corporación municipal velaba por el aprovechamiento de las enseñanzas, anulando la ayuda a aquellos que no mostraban la suficiente atención. En septiembre de 1890 eran dados de baja Francisco Hidalgo Picazo, Francisco Mena Moreno, Francisco Ponce Mónaco, Manuel Cabanes y Manuel Márquez, al informar el director de la academia sobre el desinterés del que habían dado sobradas muestras, no asistiendo a clases.

Considerando el ayuntamiento los beneficios que reporta a los estudiantes estas enseñanzas, comunica al director de la escuela la conveniencia de remitir trimestralmente al ayuntamiento una relación clasificada de alumnos subvencionados para que de este modo tenga noticias de su proceder y adelantos⁽⁴⁹⁾.

El progresivo incremento del número de matrículas está en el origen de la creación de una Escuela de Artes y Oficios Artísticos, de la que sabemos que en el curso 1924-1925 tiene nada menos que 192 matriculados, con 67 ingresos y 435 inscripciones en las clases. Por ciertos apuntes de prensa tenemos noticias del mal estado del edificio donde se imparten las clases, un caserón “*sin fisonomía, higiene, luz o ventilación*”. En las mismas fuentes se dice que llevaba 13 años funcionando, es decir, que su creación habría que remontarla al año 1911⁽⁵⁰⁾. En 1930 se produce el cambio de sede, abandonando la primitiva situada en la calle Eduardo Dato y trasladándose a un nuevo local en Sagasta⁽⁵¹⁾.

NOTAS

- (1) Al hilo de esta cuestión creemos de interés recordar la existencia de una incipiente comunidad artística local ya desde comienzos del último cuarto del XIX, de cuyos miembros tan sólo quedan algunos nombres ya olvidados. Al lado de figuras tan relevantes como José Román, Rafael Argelés o Ramón Puyol, queremos colocar los de Álvarez Coder, Ordóñez o Méndez Santisteban, de cuyas obras poco se puede decir.
- (2) La propuesta, una vez aprobada, se remitió al gobernador civil para su consideración. A. M. A., Ac. Cap., 1866, fol. 31 rv.
- (3) Querían un “*cuadro conmemorativo para perpetuar tan glorioso hecho de armas*”. *Ibidem*.
- (4) Argan, apud Carlo Reyero: *Imagen histórica de España (1850-1900)*. Madrid, 1987, pág. 18.
- (5) Carlos Reyero: *Op. cit.*, pág. 18.
- (6) Consúltese a este respecto el trabajo de Carlos Reyero: *La Pintura de historia en España. Esplendor de un género en el siglo XIX*. Madrid, 1989, pp. 16-17.
- (7) Nota de prensa publicada por José Ortega Munilla en *Los Lunes del Imparcial*, según José Riquelme Sánchez: “La figura de Guzmán el Bueno en la pintura española”. *Almoraima*, n° 7 (Algeciras, 1992), pág. 96.
- (8) Consúltese el sucinto y clarificador análisis de José Fernández López: *La pintura de historia en Sevilla en el siglo XIX*. Sevilla, 1985.
- (9) Para una mayor información recomendamos la lectura de los estudios de Antonio J. Villatoro Nobre, *Algeciras y el movimiento cantonalista, Almoraima*, separata al número 0 (Algeciras, 1988), pp. 3-16; y de Luis A. del Castillo, *El cantón de Algeciras en las actas municipales*, *Ibid.*, pp. 17-23.
- (10) Con una edición de 300 ejemplares, de los cuales 200 se remitieron a instituciones benéficas para su venta.
- (11) En 1905 aparece otro texto que refleja en cierto modo esa inquietud generalizada. Se trata de la obra del escritor local republicano Valentín Sáenz de Laguna, titulada *Por la Patria*. A. M. A., Ac. Cap., cabildo del 23 de junio de 1905, leg. 6°, fols. 213-214.
- (12) A. M. M. A., caja 79, exp. 1°, recortes de prensa, fol. 178.
- (13) A. M. M. A., caja n° 79, exp. n° 1, recortes de prensa, fol. 113.
- (14) Esta recomendación se produce con la subasta de la obra. Vid. Angelina Melle y Andrés Bolufer: *La Nueva Casa Consistorial Algecireña (1892-1897)*. Algeciras, 1992, pág. 21.
- (15) 1904-VII-22. Con fecha del 22 de julio de 1904 Álvarez Coder remite un escrito al ayuntamiento con el que manifiesta sus intenciones al regalarle el cuadro. Se acordó por unanimidad aceptarlo, colocándolo en la sala de sesiones, y se den las gracias al interesado por su generoso desprendimiento “*tanto más de apreciar cuanto que su obra revela una serie de trabajos y esfuerzos dignos del mayor encomio*”. Además acordó a propuesta de Trelles y Castillo “*como demostración de gratitud al par que como estímulo y ayuda para que el señor Álvarez Coder pueda continuar sus estudios pictóricos*” señalarle una pensión de 1 pta. diaria. A. M. A., Ac. Cap., 1904-VII-29. Escrito de Coder dando gracias por la aceptación y colocación en sala de sesiones y por la pensión (*Idem*, pt. 6°, fol. 153).
- (16) 1905-VII-14. En el cabildo celebrado el 14 de julio de 1905, el ayuntamiento se dio por enterado de la carta que le dirigía Álvarez Coder y acompañaba al lienzo que dedicaba al municipio; acordó por unanimidad que se consignara en acta la satisfacción por sus notables avances, siendo ubicado en la sala de sesiones. *Idem*, pt. 8°, fols. 231-232.
- (17) A propósito debe consultarse el estudio de Carlos Reyero, *Imagen histórica de España...*, *op. cit.*, en el que se dedica el capítulo 66 a nuestro personaje.
- (18) Existe una conocida versión con la que no tiene coincidencias, la de Antonio Gisbert. *Op. cit.*, pág. 284.
- (19) *Op. cit.*, pág. 290.
- (20) Según José Luis Díez en “Evolución de la pintura española de historia en el siglo XIX”. *La pintura de historia del siglo XIX en España*. Madrid, 1992, pág. 91.
- (21) *Vid.* Carlos Reyero: “Los temas históricos en la pintura española del siglo XIX”. *La pintura de historia del siglo XIX en España*. Madrid, 1992, pág. 40. José Luis Díez, por su parte, insiste en el interés del cuadro al considerarlo como una de las obras más espectaculares del género de pintura de historia. Había sido depositado en 1933 en la Universidad de Valladolid, donde fue destruido en un incendio (“Evolución de la pintura española de historia en el siglo XIX”. *La pintura de historia...* *Op. cit.*, pág. 91).

- (22) "Pintor natural de Algeciras: nació en 3 de diciembre de 1798, habiéndose dado a conocer especialmente como retratista. Fueron sus maestros D. Francisco Catalán, discípulo de Goya, y M. Marrás, pintor de Cámara del Archiduque de Austria. Dedicado a la enseñanza de dibujo fue profesor de varios colegios en 1818 y 1845, y del Instituto de segunda enseñanza de Algeciras en 1853. Presentó a la Exposición de Jerez de 1858 dos medallones, por los que obtuvo una mención honorífica. Ha escrito un tratado especial del arte, fundado en los principios geométricos y analíticos, para uso de varias Academias particulares, y a la avanzada edad de sesenta y seis años una obra titulada Roma artística y literaria, edición de gran lujo. Falleció en Cádiz en 18 de Abril de 1872". M. Ossorio Bernard: *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Reed. Madrid, 1975, p. 316.
Vid. Alberto Sanz Trelles: *La prensa en Algeciras (1805-1905)*. Algeciras, 1989, pág. 206.
- (23) El perito estuvo acompañado de Vicente Fernández, en una operación en la que invirtieron ocho días y medio, por lo que debían cobrar, según regulaban los artículos 607 y 608 del arancel judicial vigente, 510 reales de vellón, pese a lo cual percibieron 70 reales. Se dolía el pintor que con ello "se ha querido tomar por tiempo el valor del jornal que se gradúa a los artesanos y menestrales". A. M. M. A., caja 32, exp. 1º, carta dirigida al corregidor, jefe civil del distrito, fechada el 18 de julio de 1848.
A propósito de la queja de Ordóñez, valga comentar que fue honda cuestión ésta la de la lucha por dignificar y hacer valer el carácter artístico de la producción de nuestros pintores. Sus raíces se hunden hasta el siglo XVI, durante el cual el propio Greco hizo especulaciones al respecto. Cfr. Julián Gállego: *El pintor de artesano a artista*, Granada, 1976.
- (24) Fernando Pérez Mulet: *La pintura gaditana (1875-1931)*. Cádiz, 1983, pág. 18.
- (25) "Hoy el número de buenos pintores españoles es tan grande, que, si todos expusieran, no habría local bastante para contener sus obras. La desproporcionada abundancia de artistas españoles es tal que, no pudiendo todos vivir en nuestra patria, se han desparramado por el mundo, y en Roma, París y Londres hay buen número de ellos. El suelo español, harto fecundo para producirlos, es insuficiente para mantenerlos. Aunque las condiciones del mercado de cuadros en España fueran mejores de lo que son, la existencia de tantos artistas sería precaria, si todos vivieran aquí, lejos de contenerse, este desarrollo parece ir en pasmoso aumento..." (Bernardino de Pantorba. *Historia y crítica de las exposiciones nacionales de Bellas Artes celebradas en España*. Madrid, 1980, pág. 122-123).
- (26) La instancia la presenta ante el consistorio el 22 de septiembre del año en cuestión. A. M. A., Ac. Cap., 1847, fols. 59r-v.
- (27) A. M. A., Ac. Cap., 1879, pt. 9º, fol. 4r.
- (28) Así lo acordó el ayuntamiento, siendo tres de las vacantes subvencionadas. A. M. A., Ac. Cap., 1890-X-3, pto. 5º.
- (29) A. M. A., Ac. Cap., leg. s. n., 1898, pt. 14º, 5-IX.
- (30) El 5 de diciembre de 1890 presenta instancia por la que solicita, en atención a sus escasos medios de fortuna, se le subvencione económicamente, lo suficiente para cubrir "los gastos que le ocasiona el estudio de la pintura a que piensa dedicarse". Acompaña certificación de la Academia de Bellas Artes de Cádiz de las notas y premios que ha obtenido en sus diferentes exámenes de dibujo. El consistorio "en vista de la excelente aplicación que demuestran las indicadas notas y de las excepcionales condiciones que de pública notoriedad goza el señor Baglietto considerándosele ya como una notabilidad en el dibujo", acordó se le conceda una subvención de 1.000 ptas. anuales pagadas en doceavas partes desde enero. A cambio deberá mostrar sus avances y las notas que vaya obteniendo. A. M. A., Ac. Cap., 1890, pt. 3º.
- (31) Fernando Pérez Mulet: *La pintura gaditana (1875-1931)*. Cádiz, 1983, pág. 46.
- (32) Tenemos además constancia de los progresos de un escultor local que por entonces regalaba al ayuntamiento un busto del general Castaños, ejecutado en barro y modelo del que iba a servir a mayor escala para coronar el obelisco de la plaza de la Constitución. Su autor es el pensionado local Rafael Trujillo. La efigie fue recibida por el ayuntamiento en octubre de 1904 y hecho público el día 7, acordándose entonces agradecer al escultor su presea "manifestándole la satisfacción con que ve sus adelantos en el arte escultórico". Idem, leg. 5, pt. 19º.
Parece ser que este artista había estudiado en Sevilla, trasladando con posterioridad la matrícula a Madrid. El 20 de octubre de 1905 el ayuntamiento quedó enterado de su carta en la que le manifestaba este hecho. Idem, leg. 6, pt. 4º, fol. 324.
Una cabeza de Castaños, ejecutada en barro cocido, está expuesta en el parque de María Cristina. Pudiera tratarse de la misma. El sello, probablemente del autor, resulta ilegible.
- (33) Por decisión capitular del 29 de enero de 1903. A. M. A., Ac. Cap., leg. 4, pt. 5º.
- (34) En el cabildo del 29 de abril de 1904, es aprobada su petición "para cuando haya vacante y le corresponda en turno". Idem, leg. 5, pto. 4º, fol. 87r.
- (35) Cabildo del 9 de septiembre de 1904. Idem, pto. 5º.
- (36) Hijos de José Broto Morán y José Derlinchán Ortigosa. Idem, pto. 16º, cab. 7-X-1904.
- (37) Cabildo del 14 de octubre de 1904. Idem, pto. 14º.
- (38) Idem, leg. 6, pto. 8º, fol. 14r., 27-I-1905.
- (39) Idem, pto. 10º, fol. 69, 24-II-1905.
- (40) Idem, leg. 6, pto. 4º, fol. 220r., 7-VII-1905.
- (41) Idem, pto. 6º, 8-IX-1905.
- (42) Idem, pto. 3º, fol. 333, 27-X-1905.
- (43) Idem, leg. 7, pto. 7º, fol. 54, 21-II-1906.
- (44) Idem, leg. 7, pto. 4º, fol. 60, 2-III-1906.
- (45) Idem, pto. 5º, 16-III-1906.
- (46) Idem, pto. 4º, 23-III-1906.
- (47) Hijo de Joaquín Morilla Campos. Idem, pto. 12, fol. 211; 6-VII-1906.
- (48) Idem, pto. 4º, fol. 290, 12-X-1906.
- (49) El alcalde había pedido informe conceptuado de todos los alumnos al director del centro. Idem, pto. 5º, 10-IX-1890.
- (50) A. M. M. A., caja nº 79, recortes de prensa, fol. 37. Probablemente la fuente sea el periódico *El Noticiero de Algeciras*.

(51) El 19 de noviembre de 1930 fue convocado el arquitecto municipal para que se entrevistara con el director de la Escuela y en su compañía realizar la visita del nuevo local. A. M. M. A., leg. 53.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Municipal de Algeciras, Actas Capitulares (A. M. A., Ac. Cap.), años 1847, 1866, 1879, 1890, 1898, 1903, 1904 (leg. 5) 1905 (leg. 6).
 Archivo del Museo Municipal de Algeciras (A. M. M. A.), cajas 32 y 79, legajo 53.
 CASTILLO, Luis A. del. "El cantón de Algeciras en las actas municipales". *Almoraima*, n.º 0. Algeciras, 1988, separata, pp. 17-23.
 DÍEZ, José Luis. "Evolución de la pintura española de historia en el siglo XIX". *La pintura de historia del siglo XIX en España*. Madrid, 1992, pp.
 FERNÁNDEZ LÓPEZ, José. *La pintura de historia en Sevilla en el siglo XIX*. Sevilla, 1985.
 GALLEGO, Julián. *El pintor de artesano a artista*. Granada, 1976.
 MELLE, Angelina; BOLUFER, Andrés. *La Nueva Casa Consistorial Algecireña (1892-1897)*. Algeciras, 1992.
 OSSORIO BERNARD, M. *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Reed., Madrid, 1975.
 PANTORBA, Bernardino de. *Historia y crítica de las exposiciones nacionales de Bellas Artes celebradas en España*. Madrid, 1980.
 PÉREZ MULET, Fernando. *La pintura gaditana (1875-1931)*. Cádiz, 1983.
 REYERO, Carlos. *Imagen histórica de España (1850-1900)*. Madrid, 1987.
 REYERO, Carlos. *La pintura de historia en España. Esplendor de un género en el siglo XIX*. Madrid, 1989.
 REYERO, Carlos. "Los temas históricos en la pintura española del siglo XIX". *La pintura de historia del siglo XIX en España*. Madrid, 1992, pp.
 RIQUELME SÁNCHEZ, José. "La figura de Guzmán el Bueno en la pintura española". *Almoraima*, n.º 7. Algeciras, 1992, pp. 95-102.
 SANZ TRELLES, Alberto. *La prensa en Algeciras (1805-1905)*. Algeciras, 1989.
 VICENTELARA, Juan I. de; OJEDA GALLARDO, Mª Mercedes. "Los fondos documentales del Archivo del Museo Municipal de Algeciras". *Almoraima*, n.º 9. Algeciras, 1993, pp. 63-74.
 VILLATORO NOBRE, Antonio J. "Algeciras y el movimiento cantonalista". *Almoraima* n.º 0. Algeciras, 1988, separata, pp. 3-16.